

INFORMACION



Apellidos: Sosa Cevallos
Nombre: José Alberto
Dirección: Matilde Alban E2-20 y Sucre, Quito
Fecha de nacimiento: 03.07.1986
Nacionalidad: Ecuatoriana
Estado civil: Casado
Teléfono móvil: +593 0995401093 / 02348938
Email: structural@jsc-engineers.com
jsosa@konstruio.com
josesosa26@gmail

PERFIL

Mi objetivo es contribuir a la sociedad para mejorar su calidad de vida. Me considero una persona proactiva, responsable, ordenada, apasionado por el deporte, la naturaleza y su conservación. Soy ingeniero civil especializado en estructuras sismo resistentes, con gran conocimiento y experiencia en diseño estructural de edificios de gran altura, en hormigón armado, acero estructural, madera, riesgo sísmico de edificaciones, mitigación de riesgo sísmico en ciudades y puentes. Mi pasión por el diseño estructural sismo resistente y la construcción eficiente de edificaciones me impulsa a explorar continuamente nuevas metodologías y tecnologías. Además, cuento con experiencia como modelador BIM en estructuras, lo que me permite contribuir de manera efectiva en proyectos innovadores.

EDUCACION

10.2019 - 10.2021 **Universidad San Francisco de Quito, Quito -Ecuador**

Maestría en Ing. Civil en Diseño y Construcción Sismo Resistentes.

Análisis no Lineales Estático y Dinámico, Reforzamiento Estructural, Puentes de Hormigón Post-tensado y Acero, Estructuras de Acero y Hormigón Armado, Diseño Sísmico basado en Desempeño, Diseño de Edificios de Altura. Sistemas de Protección Sísmica.

Tesis: "**Resiliencia Sísmica de un edificio gran altura**"

Director: Ing. Mario Lafontaine - **Rene Lagos Engineers**

10.2014 - 10.2016 **Bauhaus University of Weimar, Alemania**

Master en Ciencias de Desastres Naturales e Ingenieria Estructural

Especialización en Ing. estructural, Sismo Resistencia, H.A. Post-tensado, Estructuras de Acero y Hormigón, Mampostería, Modelado de estructuras de acero, análisis no lineal de estructuras, evaluaciones estructurales, Puentes, Ing. en vientos y sistemas geográficos de información (GIS).

Tesis: "**Riesgo sísmico** de las edificaciones mas representativas del DMQ, Quito, Ecuador."

Director: Dr-Ing. Jochen Schwarz

10.2004 - 02.2010 **Pontificia Universidad Católica del Ecuador**

Título de Ingeniería Civil

Especialización: General

10.2003 - 07.2004 **U-32 High School, Vermont, USA**

Certificado de Secundaria

EXPERIENCIA

01.2019 - Presente

Presidente
Constructor
Ing Estructural

Konstruio, Quito - Ecuador

www.konstruio.com

Planificación, diseño, construcción de Proyectos Residenciales, Industriales y comerciales.

Cálculo estructural, sismo resistencia, reforzamiento estructural, manejo de proyectos de construcción y remodelaciones. Metodología digital BIM.

01.2012 - Presente

Fundador
Constructor
Consultor
Ing Estructural

JSC Advanced Structural Engineering, Quito - Ecuador

www.jsc-engineers.com

Diseño, construcción y fiscalización de proyectos de edificaciones y puentes.

Cálculo de proyectos edificaciones y puentes en hormigón armado, hormig[on pretensado, acero estructural, madera y proyectos de obra civil. Análisis lineales estáticos y no lineales dinámicos.

Manejo de Proyectos de construcción, programación, ejecución y Contro de proyectos y fiscalizacion: cronogramas, diagramas de flujo, flujos de costos, documentación y reportes, Integracion Constructiva digital Metodo BIM.

10.2010 - 05.2013

Superintendente
y Residente de
Proyectos
Dependiente

Constructora Vicente Rodriguez, Quito, Ecuador

Proyectos Hospitalarios

Organización de, planeamiento, ejecución, y control de proyectos hospitalarios, cronogramas de obra, diagramas de flujos, coordinación de ingenierías, documentación, manejo de recursos en obra, manejo de personal, reuniones de control con fiscalizaciones y administradores de contrato, control de calidad, reportes de planilla y otros.

04.2010 - 09.2010

Residente
Dependiente

Ing. Estructural
Dependiente

Constructora Del Castillo Andrade , Jama, Ecuador

Constructora inmobiliaria

Verificación de planos arquitectónicos, e ingenieriles para la construcción de proyectos inmobiliarios. Presupuestos, manejo de personal, cronogramas de obra, bodega y reportes.

Diseños estructurales en hormigón armado y madera.

PUBLICACIONES

*"Analysis of the building damage during the **Muisne 7.8M earthquake on 16th April 2016 in Pedernales, Ecuador**"*

Investigación de campo realizada en Pedernales, Ecuador, inmediatamente después del sismo del 17 de Abril del 2016 con el objetivo de analizar los daños ocasionados a las estructuras. Auspiciado por EDAC and DAAD (gobierno Alemán).

Docencia

08.2020 - 2023

Universidad Central del Ecuador

Profesor de Analisis de Estructuras 1 y 2. Facultad de Ingeniería Civil

08.2019 - 2022

Pontificia Universidad Catolica del Ecuador

Profesor de Estructura 1 y estructuras 4. Facultad de Arquitectura

09.2019 - 07.2021

Universidad Internacional SEK

Profesor de Estructuras de Acero y Modelado BIM

Facultad de Ingeniería Civil

CURSOS EXTRAS

08.2019

Modelado Building Information Method:

Revit, Robot, Navisworks

SKTalleres Quito, Ecuador

08-2020

Modelado de Cimentaciones Profundas

ICC Ingeniería Virtual - Colombia

03.2021

Modelador BIM de Estructuras

Insight Construction Academy

HABILIDADES

Herramientas digitales Software

SAP2000, ETABS, SAFE, PERFORM 3D	Avanzado
AUTOCAD, REVIT STRUCTURE, ROBOT	Avanzado
RFEM, RSTAB, RX-Timber	Medio
3MURI	Medio
QGIS	Medio
Metodología BIM	Medio
Microsoft office	Medio
Sofistik	Básico
Ansys	Básico

Idiomas

Español	Idioma madre
Ingles	100% Fluido, escrito y hablado (formal)
Aleman	50% Intermedio hablado y escrito

VARIOS

Voluntario

05.2008

"Un Techo para mi Pais"

Servicio Social

Construccion de casas de madera

01.2019

Cuarto Director del Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha

Premios

10.2014 - 11.2016

"DAAD German Institution"

Becas completa para estudiar Master of Natural Hazards and Risks in Structural Engineering en la universidad de Bauhaus Weimar, Alemania.

José Sosa

**CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES SIN RELACIÓN DE
DEPENDENCIA
NRO. CIEP-GTP-2023-017**

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días de octubre del dos mil veintitrés, comparecen a la suscripción del presente contrato civil de prestación de servicios profesionales EL/LA CONTRATADO/A", o "EL/LA PROFESIONAL", cuyos nombres y condiciones se indican a continuación, quienes libre y voluntariamente convienen en celebrarlo, conforme las siguientes cláusulas y especificaciones que forma parte integrante del mismo.

Los comparecientes en plena capacidad para contratar y obligarse convienen en celebrar el presente Contrato de prestación de Servicios Profesionales sin Relación de Dependencia, al tenor de las siguientes cláusulas:

COMPARECIENTES:

Intervienen a la suscripción del presente Contrato de Servicios Profesionales sin Relación de Dependencia, por una parte, la Empresa Pública Creamos Infraestructura EP., debidamente representada por el Mgs. Daniel Sebastián Suarez Pérez en calidad de Gerente Técnico de Proyectos, delegado de la Máxima Autoridad mediante Resolución Administrativa CIEP-2023-220, de 23 de agosto del 2023, que en adelante se denominará **"LA EMPRESA PÚBLICA" o "CIEP"**; y por otra, el/la **Ing. SOSA CEVALLOS JOSE ALBERTO**, portador/a de la cédula de ciudadanía número **1716879158** por sus propios y personales derechos, legalmente capaz, mayor de edad, a quien en adelante se le denominará **"EL/LA CONTRATADO/A", o "EL/LA PROFESIONAL"**.

CLÁUSULA PRIMERA. - ANTECEDENTES:

1.1.- La Ley Orgánica de Empresas Públicas, en el artículo 4, define a las Empresas Públicas como: *"Las empresas públicas son entidades que pertenecen al Estado en los términos que establece la Constitución de la República, personas jurídicas de derecho público, con patrimonio propio, dotadas de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión."*

1.2.- La Ley Orgánica de Empresas Públicas establece que, el Gerente General de la empresa pública ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa y será en consecuencia el responsable de la gestión empresarial, administrativa, económica, financiera, comercial, técnica y operativa.

1.3.- El artículo 1454 del Código Civil, establece que el *"Contrato o convención es un acto por el cual una parte se obliga para con otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa. Cada parte puede ser una o muchas personas"*.

1.4.- Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 622, del 17 de marzo de 2015, publicado en el Registro Oficial Nro. 474 del 7 de abril del 2015, se creó la EMPRESA PÚBLICA NACIONAL DE HABITAT Y VIVIENDA EP., hoy Empresa Pública Creamos Infraestructura EP., como una sociedad de derecho público, con personalidad jurídica, patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión.

1.5.- Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 605 del 28 de noviembre de 2022, se reforma la denominación de la Empresa Pública Creamos Vivienda EP por "Creamos Infraestructura EP".

Creamos Infraestructura EP

Av. Quitumbe Ñan, Plataforma Gubernamental Social,
junto a la Plaza Cívica Quitumbe
Código postal: 170702 / Quito-Ecuador
Teléfono: PBX: 593-2 373 2900



Recebo el
cual P. C.

1.6.- Mediante memorando Nro. CIEP-GTP-2023-5800-M, de 18 de octubre de 2023, el Ing. Daniel Suarez, Gerente Técnico de Proyectos, solicitó al Mgs. Jhon Orlando Usiña Pinchao, Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica, la CERTIFICACIÓN POA para la contratación de Profesionales Externos de Servicios Profesionales sin Relación de Dependencia.

1.7.- Con memorando Nro. CIEP-CGP-2023-0594-M, de 19 de octubre de 2023, el Mgs. Jhon Orlando Usiña Pinchao, Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica, remitió al Ing. Daniel Suarez, Gerente Técnico de Proyectos, la certificación POA Nro. CGP-CERTF-POA-0203 GTP, de acuerdo con el requerimiento realizado.

1.8.- Mediante memorando Nro. CIEP-GTP-2023-5846-M, de 20 de octubre de 2023, el Ing. Daniel Sebastián Suárez Pérez, Gerente Técnico de Proyectos, a la Mgs. Diana Sofía Uquillas Erazo, Coordinadora General Administrativa Financiera: "(...) Y, así mismo solicito se EMITAN las certificaciones presupuestarias correspondientes, para la contratación de Profesionales Externos que brinden su contingente en la Dirección de Planificación de Proyectos según el siguiente detalle: (...)".

1.9.- Con correo electrónico de fecha 20 de octubre de 2023, por parte del Especialista de Presupuesto al Gerente Técnico de Proyectos, indica: "(...) En atención al memorando Nro. CIEP-GTP-2023-5846-M del 20 de octubre de 2023, en el cual solicita la "CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES EXTERNOS", adjunto las certificaciones Presupuestarias Nro. 499

1.10.- Mediante memorando Nro. CIEP-GTP-GTP-2023-5883-M, de 20 de octubre de 2023, la Arq. Vanessa Katherine Rivera Páez, Directora de Planificación de Proyectos al Ing. Daniel Sebastián Suárez Pérez, Gerente Técnico de Proyectos, solicita: "(...) la emisión del informe técnico y la autorización de contratación de cinco profesionales externos, para que preste su contingente en la Provincia de Pichincha en la Dirección de Planificación de Proyectos con fecha de inicio conforme la entrega formal de la documentación habilitante hasta el 31 de diciembre del 2023 (...)".

El Gerente Técnico de Proyectos, mediante sumilla inserta en el referido memorando a la Coordinadora General Administrativa Financiera, manifiesta: "Autorizado, por favor CGAF, emitir Informe de Pertinencia"

La Coordinadora General Administrativa Financiera, mediante sumilla inserta en el referido memorando a la Directora Administrativa, señala: "Urgente, para su revisión, análisis e Informe Técnico correspondiente."

1.11.- Con memorando Nro. CIEP-CGAF-CGAF-2023-2213-M, la Ing. Andrea Stefanía Robles Méndez, a la Arq. Vanessa Katherine Rivera Páez, Directora De Planificación De Proyectos, emite la Respuesta del Informe técnico de contratación civil de servicios profesionales externos.

1.12.- Mediante memorando Nro. CIEP-GTP-GTP-2023-5884-M, de 20 de octubre de 2023, la Arq. Vanessa Katherine Rivera Páez, Directora de Planificación de Proyectos al Ing. Daniel Sebastián Suárez Pérez, Gerente Técnico de Proyectos, manifiesta: En este sentido, toda vez que esta Dirección a procedido a realizar los trámites correspondientes para la contratación de los profesionales externos, y; que la Dirección Administrativa a emitido el correspondiente informe técnico, me permito solicitar a usted se AUTORICE la contratación de 5 profesionales externos, según el siguiente detalle: (...)"

El Gerente Técnico de Proyectos, mediante sumilla inserta en el referido memorando a la Coordinadora General Administrativa Financiera, manifiesta: "Autorizado, favor proceder con la elaboración del contrato"

La Coordinadora General Administrativa Financiera, mediante comentario electrónico inserto en el referido memorando al Director Administrativo, señala: "Para su conocimiento, revisión y elaboración de contratos."

CLÁUSULA SEGUNDA. - OBJETO DEL CONTRATO:

EL/LA PROFESIONAL, se obliga con la Empresa Pública Creamos Infraestructura EP, a prestar sus servicios profesionales y técnicos, sin relación de dependencia; y, se comprometa como **PROFESIONAL EXTERNO**, a prestar su contingente en calidad de Especialista Estructural para efectuar los productos requeridos en los siguientes proyectos priorizados o los que estime la Dirección de Planificación de Proyectos, por necesidad institucional (sin que estos sean los únicos para los que deba prestar sus servicios), de conformidad a lo siguiente:

CONTAR CON PROFESIONALES TÉCNICOS EN LAS ESPECIALIDADES DE PRESUPUESTOS, ESTRUCTURAL, HIDRAULICO, ELECTRICO, TECNICO ARQUITECTÓNICO, PARA EL LEVANTAMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE LOS PROYECTOS ARCHIDONA, CASCALES, CHONE FASE 2 Y ALAUSÍ

CLÁUSULA TERCERA. - DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

Con el fin de cumplir lo estipulado en el presente Contrato **EL/LA PROFESIONAL** se obliga a prestar los servicios profesionales en la Dirección de Planificación de Proyectos, ubicada en las oficinas de la CIEP en la provincia de Pichincha, conforme el requerimiento del/la Director/a de Planificación de Proyectos.

Adicionalmente, **EL/LA PROFESIONAL** deberá acudir, a las entidades, organismos, instituciones, empresas y demás localidades relacionadas o vinculadas con los servicios que se obliga a prestar mediante el presente contrato.

No obstante, en virtud de los servicios que **EL/LA PROFESIONAL** se obliga a prestar, deberá acudir a las oficinas de **LA EMPRESA PÚBLICA** o de cualquier órgano, institución, o empresa fuera de las horas antes estipuladas si esto es necesario para dar cumplimiento al presente Contrato. /s

CLÁUSULA CUARTA. - ACTIVIDADES

EL/LA PROFESIONAL prestará sus servicios profesionales cumpliendo con las siguientes actividades; y/o atribuciones inherentes al contrato y/o designadas por el/la Dirección de Planificación de Proyectos o quien haga sus veces:

- Elaboración de diseños y cálculos estructurales para proyecto Archidona
- Elaboración de diseños y cálculos estructurales para proyecto Cascales
- Elaboración de diseños y cálculos estructurales para proyecto Chone Fase 2
- Elaboración de diseños y cálculos estructurales para proyecto Alausí
- Las demás establecidas por la administradora del contrato de conformidad con las

Creamos Infraestructura EP

Av. Quitumbe Ñan, Plataforma Gubernamental Social,
junto a la Plaza Cívica Quitumbe
Código postal: 170702 / Quito-Ecuador
Teléfono: PBX: 593-2 373 2900




República del Ecuador

CLÁUSULA QUINTA. - PRODUCTOS ESPERADOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CIVILES.

EL/LA PROFESIONAL contratado se obliga a cumplir y a entregar a través de los canales oficiales de comunicación de la CIEP, los productos conforme a las actividades descritas en la cláusula CUARTA de acuerdo con el siguiente detalle:

PRODUCTO 1: PROYECTO ARCHIDONA CADA PRODUCTO CONTIENE:

VIVIENDAS Y EQUIPAMIENTOS

- Modelos de cálculo del análisis estructural generado por el software utilizado y el archivo digital de respaldo.
- Planos de elementos estructurales que conforman la superestructura (columnas, vigas, gradas, rampas, muros (si así determina el diseño), losas de entrepiso y losa de cubierta) con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales), detalles en planta y elevación.
- Plano de Cimentación adoptada dependiendo de la capacidad portante del suelo, ya sea esta: zapatas aisladas (plintos), zapatas corridas, zapatas combinadas, vigas de cimentación en el sentido X o en el sentido Y, parrilla de cimentación o losa de cimentación, con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales) y detalles en planta y elevación.
- Plano de Riostras y dinteles (horizontales y verticales) con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales) y detalles en planta y elevación.
- Plano de Cadenas de armare con sus respectivos niveles de desplante.
- Planos de estructuras de cubiertas.
- Detalle de los Muros de hormigón ciclópeo para el asentamiento de las cadenas si corresponde.
- Detalle de uniones, empalmes, conexiones, anclajes para equipos y traslapes si corresponde.
- Cuadro de plintos (si es el tipo de cimentación adoptada).
- Cuadro de columnas.
- Planillas de hierros.
- Planilla de perfilería metálica (si la superestructura se la efectúa en estructura metálica).
- Resumen de cantidades de materiales (indicar en cada lámina, el resumen parcial de las cantidades de materiales constante en el plano respectivo, de acuerdo a las unidades de los rubros).
- Cuadro de especificaciones técnicas (indicar la calidad, resistencia y otros parámetros de los materiales que constan en las láminas).
- Análisis de precios Unitarios en formato SERCOP.
- Presupuesto referencial de obra.
- Memoria de cálculo de volúmenes de rubros en formato A4.
- Memoria técnica estructural con todos los requisitos y cálculos utilizados para el diseño estructural del proyecto tal como menciona los lineamientos de esta.
- Especificaciones técnicas para el estudio en mención, en donde se detalle RUBRO A RUBRO cada especificación.

PRODUCTO 2: PROYECTO CASCALES

Creamos Infraestructura EP

Av. Quitumbe Nan, Plataforma Gubernamental Social,
junto a la Plaza Cívica Quitumbe
Código postal: 170702 - Quito-Ecuador
Teléfono: E-X 507-2 373 2800



CADA PRODUCTO CONTIENE:

VIVIENDAS Y EQUIPAMIENTOS

- Modelos de cálculo del análisis estructural generado por el software utilizado y el archivo digital de respaldo.
- Planos de elementos estructurales que conforman la superestructura (columnas, vigas, gradas, rampas, muros (si así determina el diseño), losas de entrepiso y losa de cubierta) con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales), detalles en planta y elevación.
- Plano de Cimentación adoptada dependiendo de la capacidad portante del suelo, ya sea esta: zapatas aisladas (plintos), zapatas corridas, zapatas combinadas, vigas de cimentación en el sentido X o en el sentido Y, parrilla de cimentación o losa de cimentación, con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales) y detalles en planta y elevación.
- Plano de Riostras y dinteles (horizontales y verticales) con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales) y detalles en planta y elevación.
- Plano de Cadenas de armare con sus respectivos niveles de desplante.
- Planos de estructuras de cubiertas.
- Detalle de los Muros de hormigón ciclópeo para el asentamiento de las cadenas si corresponde.
- Detalle de uniones, empalmes, conexiones, anclajes para equipos y traslapes si corresponde.
- Cuadro de plintos (si es el tipo de cimentación adoptada).
- Cuadro de columnas.
- Planillas de hierros.
- Planilla de perfilería metálica (si la superestructura se la efectúa en estructura metálica).
- Resumen de cantidades de materiales (indicar en cada lámina, el resumen parcial de las cantidades de materiales constante en el plano respectivo, de acuerdo a las unidades de los rubros).
- Cuadro de especificaciones técnicas (indicar la calidad, resistencia y otros parámetros de los materiales que constan en las láminas).
- Análisis de precios Unitarios en formato SERCOP.
- Presupuesto referencial de obra.
- Memoria de cálculo de volúmenes de rubros en formato A4.
- Memoria técnica estructural con todos los requisitos y cálculos utilizados para el diseño estructural del proyecto tal como menciona los lineamientos de esta.
- Especificaciones técnicas para el estudio en mención, en donde se detalle RUBRO A RUBRO cada especificación.

PRODUCTO 3:

PROYECTO ALAUSÍ

CADA PRODUCTO CONTIENE:

VIVIENDAS Y EQUIPAMIENTOS

- Modelos de cálculo del análisis estructural generado por el software utilizado y el archivo digital de respaldo.
- Planos de elementos estructurales que conforman la superestructura (columnas, vigas, gradas, rampas, muros (si así determina el diseño), losas de entrepiso y losa de cubierta) con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales), detalles en planta y elevación.

Creemos Infraestructura EP

Av. Quitumbe Ñan, Plataforma Gubernamental Social,
junto a la Plaza Cívica Quitumbe
Código postal: 170702 / Quito-Ecuador
Teléfono: PBX: 593-2 373 2900



República
del Ecuador

- Plano de Cimentación adoptada dependiendo de la capacidad portante del suelo, ya sea esta: zapatas aisladas (plintos), zapatas corridas, zapatas combinadas, vigas de cimentación en el sentido X o en el sentido Y, parrilla de cimentación o losa de cimentación, con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales) y detalles en planta y elevación.
- Plano de Riostras y dinteles (horizontales y verticales) con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales) y detalles en planta y elevación.
- Plano de Cadenas de armare con sus respectivos niveles de desplante.
- Planos de estructuras de cubiertas.
- Detalle de los Muros de hormigón ciclópeo para el asentamiento de las cadenas si corresponde.
- Detalle de uniones, empalmes, conexiones, anclajes para equipos y traslapes si corresponde.
- Cuadro de plintos (si es el tipo de cimentación adoptada).
- Cuadro de columnas.
- Planillas de hierros.
- Planilla de perfilería metálica (si la superestructura se la efectúa en estructura metálica).
- Resumen de cantidades de materiales (indicar en cada lámina, el resumen parcial de las cantidades de materiales constante en el plano respectivo, de acuerdo a las unidades de los rubros).
- Cuadro de especificaciones técnicas (indicar la calidad, resistencia y otros parámetros de los materiales que constan en las láminas).
- Análisis de precios Unitarios en formato SERCOP.
- Presupuesto referencial de obra.
- Memoria de cálculo de volúmenes de rubros en formato A4.
- Memoria técnica estructural con todos los requisitos y cálculos utilizados para el diseño estructural del proyecto tal como menciona los lineamientos de esta.
- Especificaciones técnicas para el estudio en mención, en donde se detalle RUBRO A RUBRO cada especificación.

PROYECTO CHONE FASE 2 CADA PRODUCTO CONTIENE:

VIVIENDAS Y EQUIPAMIENTOS

- Modelos de cálculo del análisis estructural generado por el software utilizado y el archivo digital de respaldo.
- Planos de elementos estructurales que conforman la superestructura (columnas, vigas, gradas, rampas, muros (si así determina el diseño), losas de entrepiso y losa de cubierta) con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales), detalles en planta y elevación.
- Plano de Cimentación adoptada dependiendo de la capacidad portante del suelo, ya sea esta: zapatas aisladas (plintos), zapatas corridas, zapatas combinadas, vigas de cimentación en el sentido X o en el sentido Y, parrilla de cimentación o losa de cimentación, con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales) y detalles en planta y elevación.
- Plano de Riostras y dinteles (horizontales y verticales) con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales) y detalles en planta y elevación.
- Plano de Cadenas de armare con sus respectivos niveles de desplante.
- Planos de estructuras de cubiertas.
- Detalle de los Muros de hormigón ciclópeo para el asentamiento de las cadenas si corresponde.

Creemos Infraestructura EP

Av. Quitumbe Nan, Plataforma Gubernamental Social,
junto a la Plaza Cívica Quitumbe
Código postal: 170702 - (Quito-Ecuador)
Teléfono: 02- 793-2 575 2900



- Detalle de uniones, empalmes, conexiones, anclajes para equipos y traslapes si corresponde.
- Cuadro de plintos (si es el tipo de cimentación adoptada).
- Cuadro de columnas.
- Planillas de hierros.
- Planilla de perfilería metálica (si la superestructura se la efectúa en estructura metálica).
- Resumen de cantidades de materiales (indicar en cada lámina, el resumen parcial de las cantidades de materiales constante en el plano respectivo, de acuerdo a las unidades de los rubros).
- Cuadro de especificaciones técnicas (indicar la calidad, resistencia y otros parámetros de los materiales que constan en las láminas).
- Análisis de precios Unitarios en formato SERCOP.
- Presupuesto referencial de obra.
- Memoria de cálculo de volúmenes de rubros en formato A4.
- Memoria técnica estructural con todos los requisitos y cálculos utilizados para el diseño estructural del proyecto tal como menciona los lineamientos de esta.
- Especificaciones técnicas para el estudio en mención, en donde se detalle RUBRO A RUBRO cada especificación.

CLÁUSULA SEXTA. – OBLIGACIONES DEL PROFESIONAL:

El profesional contratado, durante el período de vigencia del contrato, se obliga a cumplir lo siguiente:

6.1.- OBLIGACIONES GENERALES:

- a) Cumplir lo estipulado en el presente Contrato.
- b) Aplicar sus conocimientos técnicos para cumplir satisfactoriamente con las actividades que le encomiende el Director/a de Planificación de Proyectos o quien haga sus veces;
- c) Efectuar las actividades conforme a la normativa legal vigente;
- d) Presentar los informes de las actividades desarrolladas en los términos y condiciones que requiera el Director/a de Planificación de Proyectos o quien haga sus veces, así como documentos y expedientes a su cargo.
- e) Es obligación de EL/LA PROFESIONAL la custodia y gestión de la documentación a su cargo de conformidad a los lineamientos establecidos por LA EMPRESA PÚBLICA.
- f) Entregar al Director/a de Planificación de Proyectos o quien haga sus veces, toda la documentación generada en cumplimiento de sus funciones y atribuciones con la finalidad de garantizar que LA EMPRESA PÚBLICA, disponga de evidencia documental suficiente, pertinente y legal de su gestión.
- g) Será responsable de la información de los documentos generados en el cumplimiento de este contrato. Por lo cual, deben asegurar la existencia de un archivo adecuado para la conservación, custodia y mantenimiento de los archivos físicos y electrónicos.
- h) Gestionar las actividades inherentes a sus labores, con su propio equipo informático, y software debidamente legal y con licencias vigentes, salvando de cualquier responsabilidad administrativa y legal a la CIEP, respecto a la entrega puntual de la información que deba generar y de posibles reclamos de licencias de software piratas.
- i) Por la naturaleza de sus actividades es de su entera responsabilidad ejecutar y

fs

Creemos Infraestructura EP

Av. Quitumbe Ñan, Plataforma Gubernamental Social,
junto a la Plaza Cívica Quitumbe
Código postal: 170702 / Quito-Ecuador
Teléfono: PBX: 593-2 373 2900



República
del Ecuador

gestionar con sus propios recursos, las movilizaciones dentro y fuera de la provincia que reside, en cumplimiento del objeto del presente contrato.

- j) Demás actividades que requiera la Gerencia Técnica de Proyectos de la Empresa Pública Creamos Infraestructura EP acorde al objeto de contrato.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - PLAZO Y VIGENCIA:

El plazo del presente contrato es desde el **20 de octubre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta el cumplimiento total y entrega de los productos establecidos en la Cláusula Quinta del presente contrato.**

El presente contrato a efectos de su cierre y liquidación, el profesional una vez fenecido el plazo del contrato, o entrega de la totalidad de los productos, tendrá un máximo de 10 días para poder ingresar documentación que sustente el trabajo realizado a fin de proceder con el pago que corresponda.

Una vez vencido el plazo determinado, el presente instrumento quedará automáticamente terminado, sin que se requiera notificación verbal o escrita por parte de la EMPRESA PÚBLICA.

CLÁUSULA OCTAVA. - HONORARIOS Y FORMA DE PAGO:

La Empresa Creamos Infraestructura EP, cancelará a **EL/LA PROFESIONAL** El valor por honorarios a conformidad de la CIEP de los productos a ser entregados por el profesional externo el valor de \$2.329,37 (dos mil trescientos veinte y nueve 37/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA de manera mensualizada hasta el 31 de diciembre de 2023 o con el cumplimiento de cada uno de los productos descritos en la Cláusula Quinta del presente contrato, los mismos que previo al pago deberán tener el aval del MIDUVI y el Administrador del Contrato, cada producto tiene un valor de \$2.329,37 más IVA

El cumplimiento de los pagos se realizará, una vez que el/la **DIRECTOR/A DE PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS** o quien haga sus veces, apruebe el acta de productos presentado, cuente con el Aval del MIDUVI de conformidad a lo establecido en la Cláusula Quinta del presente instrumento, para efectos del pago se lo realizará por productos efectivamente entregados adjuntando la factura correspondiente por cada producto o tiempo transcurrido.

Los honorarios acordados en el contrato por los productos constituirán la única compensación de el/la PROFESIONAL y se cancelarán con cargo a la partida presupuestaria Nro. 63.06.06

CLÁUSULA NOVENA. - RETENCIÓN:

La Empresa Pública Creamos Infraestructura EP, efectuará las retenciones que por ley le correspondan, consecuentemente, **EL PROFESIONAL** asumirá su responsabilidad tributaria frente al Estado

CLÁUSULA DÉCIMA. – RESPONSABILIDAD EN EJERCICIO DE SU PROFESIÓN

El PROFESIONAL contratado será legal y económicamente responsable de la elaboración de la documentación y de sus actuaciones, así como de la validez científica y técnica de los servicios contratados y su aplicabilidad, dentro del marco legal ecuatoriano vigente, cumplimiento de los términos y cláusulas contractuales, las condiciones de información básica disponible y de su experticia.

Si la EMPRESA PÚBLICA se viera afectada por la actividad y/o información que el profesional produzca, se reserva las acciones legales frente al PROFESIONAL.

CLÁUSULA DECIMOPRIMERA. – ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO CIVIL:

Le corresponde a él/la **DIRECTOR/A DE PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS**, la administración, supervisión y control de la ejecución del presente Contrato de Servicios Profesionales, por lo que como parte de sus atribuciones y responsabilidades tendrán a cargo las siguientes:

1. Velar por el cumplimiento de las cláusulas del presente contrato de servicios profesionales, suscrito entre EL/LA PROFESIONAL y LA EMPRESA PÚBLICA.
2. Supervisar, y aprobar el informe presentado con los productos que el/la PROFESIONAL contratado/a realice y justifique documentadamente previo al pago de los honorarios.
3. Suscribir documentos, previo conocimiento y aprobación de la máxima autoridad o su delegado/a, referente a las causales de terminación del contrato.
4. Coordinar que la información y documentos que se generen a través de EL/LA PROFESIONAL, reposen en los archivos y/o repositorios de la Dirección.
5. Notificar las multas por el incumplimiento del contrato.

CLÁUSULA DECIMOSEGUNDA. - MULTAS:

En caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas por parte el profesional contratado, pagará a la EMPRESA PÚBLICA, una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de sus honorarios por cada día de retraso en la entrega de sus productos.

Las multas referidas en el párrafo anterior serán retenidas directamente por la EMPRESA PÚBLICA, al momento de efectuar la liquidación de los honorarios correspondientes.

CLÁUSULA DECIMOTERCERA. - NATURALEZA:

En vista de que el presente Contrato es de naturaleza Civil, la **EMPRESA PÚBLICA** no tendrá ningún vínculo ni relación de dependencia con **EL/LA PROFESIONAL**.

Por tanto, las partes contratantes no podrán invocar las disposiciones contenidas en las Leyes laborales en cualquier disputa, interpretación, o reclamo que tuvieran; y, no se le reconocerá ningún otro valor o beneficio adicional que al pactado

La presente relación queda especial y expresamente excluida de cualquier liquidación, indemnización o remuneración que pudiere causarse por la aplicación de cualquier ley laboral o relacionada con el régimen laboral a la finalización del presente contrato.

EL/LA PROFESIONAL declara expresamente que conoce y acepta la naturaleza civil de la relación contractual y que desarrollará sus actividades bajo supervisión de la CIEP, lo que no implica que desempeñe labores por cuenta de dicha institución.

En lo no previsto específicamente en este Instrumento se entienden incorporadas al mismo las regulaciones contenidas en el ordenamiento jurídico nacional y que regulen la actualización administrativa de la CIEP.

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA. - CONFIDENCIALIDAD:

Creemos Infraestructura EP

Av. Quitumbe Ñan, Plataforma Gubernamental Social,
junto a la Plaza Cívica Quitumbe
Código postal: 170702 / Quito-Ecuador
Teléfono: PBX: 593-2 373 2900



República
del Ecuador

En vista de que **EL/LA PROFESIONAL** tendrá acceso a información de carácter confidencial y privilegiada proveniente de la EMPRESA PÚBLICA o de otra índole que se relacione con la actividad empresarial, se compromete y obliga a guardar absoluta reserva respecto a toda la información a la que tenga acceso.

Todos los documentos, cartas, planes, proyectos, configuraciones, bases de datos, redes, sistemas, lista de clientes, códigos, contraseñas, contratos y demás instrumentos o información relacionada a su trabajo a los que tenga acceso deberán constar en los archivos de la EMPRESA PÚBLICA, a menos que con el fin de cumplir con los servicios materia del presente contrato deba transportarlos a otros lugares.

De igual forma toda la información oral a la que tenga acceso, relacionada con todo tipo de documentos, cartas, planes, proyectos, configuraciones, bases de datos, redes, sistemas, lista de clientes, códigos, contraseñas, contratos y demás instrumentos. La información confidencial a la que **EL/LA PROFESIONAL** tenga acceso no podrá ser divulgada a ningún tercero, y por ningún motivo.

Esta prohibición estará vigente hasta cinco (5) años después de la finalización del presente Contrato. En caso de comprobarse negligencia, dolo o culpa leve por parte de **EL/LA PROFESIONAL** en la divulgación de información confidencial, la Empresa Pública podrá terminar unilateralmente el presente contrato sin perjuicio de las acciones legales que pueda iniciar.

CLAUSULA DÉCIMO QUINTA. - DECLARACIONES:

EL/LA PROFESIONAL declara expresamente que no tiene inhabilidades, prohibiciones e impedimentos establecidos para las y los servidores públicos, para desempeñar el cargo objeto del presente instrumento legal, sin que por esto se altere la naturaleza civil de este instrumento.

La información recibida por **EL/LA PROFESIONAL** de parte de la CIEP no podrá ser utilizada para fines personales o profesionales futuros. **EL/LA CONTRATADO/A** no podrá entregar información a terceros.

EL/LA PROFESIONAL, declara que el valor que recibe como pago por sus servicios, en los términos de este contrato cubre en su totalidad lo convenido, por lo que renuncia expresamente a cualquier reclamo judicial o extrajudicial posterior que tenga relación con la celebración, ejecución objeto del mismo, ya que tampoco genera una relación laboral, en razón de que la naturaleza del contrato es civil.

Declara también que la retribución por las actuaciones profesionales está comprendida dentro de los honorarios que se detallan en la cláusula octava de este contrato.

Adicionalmente, **EL/LA PROFESIONAL** se obliga a que en caso de presentarse un conflicto de intereses durante la ejecución del contrato informará a las autoridades por escrito a fin de tomar las acciones a las que hubiere lugar. En caso de no informar al respecto a la CIEP, podrán terminar anticipadamente este contrato.

CLÁUSULA DECIMOSEXTA. – PROPIEDAD INTELECTUAL:

EL/LA PROFESIONAL declara que conoce y acepta que los productos entregados a él, son de propiedad intelectual y exclusiva de la CIEP y renuncian a cualquier reclamo o compensación

derivada de derechos de propiedad intelectual.

EL/LA PROFESIONAL reconoce su obligación de conservar bajo su responsabilidad, confidencialidad y en buen estado los documentos puestos en su custodia, siendo responsable personal y pecuniariamente de aquellos.

Igual obligación se extiende a cualquier otro bien que la CIEP le entregue para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA. - DOCUMENTOS HABILITANTES.

- Facilitar el número de cedula de ciudadanía y el código dactilar
- Hoja de vida actualizada y completa
- Copias de títulos de estudios, para contratos de servicios profesionales (título que deberá emitir la impresión de certificación de la página: www.senescyt.gob.ec)
- Copias de certificados laborales que avalen la experiencia (adjuntar adicional impresión del historial laboral de IESS) y/o facturas
- Copias de certificados de capacitaciones (talleres, cursos, congresos, etc.)
- Certificación del Ministerio de Trabajo de no tener impedimento legal para desempeñar cargo público
- Certificación del banco de cuenta bancaria o copia de libreta de cuenta de ahorros vigente y a nombre del PROFESIONAL.
- Copia del RUC
- Certificado de poseer firma electrónica vigente
- Demás documentación requerida por la EMPRESA PÚBLICA

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA. - TERMINACIÓN DEL CONTRATO:

El contrato terminará automáticamente al vencimiento del plazo sin que medie notificación alguna, o en forma anticipada previa notificación de la parte que corresponda, por las siguientes causales:

1. Por mutuo acuerdo de las partes.
2. Por cumplimiento del plazo
3. Por incumplimiento de las obligaciones contractuales.
4. Decisión unilateral de terminación del contrato, por parte de la EMPRESA PÚBLICA
5. En caso de que mediare circunstancias de orden técnico o económico, causas de fuerza mayor o caso fortuito, que imposibiliten la ejecución de este Contrato, las partes podrán de mutuo acuerdo extinguir total o parcialmente las obligaciones originadas a través del presente instrumento.
6. Por incapacidad manifiesta por EL/LA PROFESIONAL, en el cumplimiento de sus actividades la CIEP, podrá dar por terminado en forma anticipada y unilateral el presente contrato en caso de así convenir a sus intereses, siendo necesario únicamente la notificación al PROFESIONAL.
7. El incumplimiento de lo señalado en el inciso tercero de la cláusula décima primera del presente contrato será considerado como causal de terminación anticipada y unilateral.
8. La terminación anticipada del presente instrumento por parte del profesional deberá ser notificada al menos con quince días de anticipación, periodo durante el cual EL/LA PROFESIONAL deberá presentar todos los informes correspondientes respecto de la entrega de productos a esa fecha al Administrador del Contrato.
9. Por Muerte DEL PROFESIONAL.

Creemos Infraestructura EP

Av. Quitumbe Ñan, Plataforma Gubernamental Social,
junto a la Plaza Cívica Quitumbe
Código postal: 170702 / Quito-Ecuador
Teléfono: PBX: 593-2 373 2900



República
del Ecuador

CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA. – INCORPORACIÓN DE LEYES:

En todo lo que no esté previsto en este contrato, se entenderá incorporada la normativa de Derecho Común ecuatoriana aplicable para esta clase de instrumento.

CLÁUSULA VIGÉSIMA. - CONTROVERSIAS:

Para todos los efectos del contrato, las Partes convienen en señalar que, ante cualquier controversia se sujetará al domicilio principal de la EMPRESA PÚBLICA, esto es la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Las partes se comprometen a ejecutar de buena fe las obligaciones recíprocas que contraen mediante este Contrato y a realizar todos los esfuerzos requeridos para superar de mutuo acuerdo, cualquier controversia.

En caso de surgir controversias derivadas de la aplicación, validez, interpretación o cumplimiento del presente Contrato, las Partes se someterán al procedimiento de mediación, a través del Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado.

Si mediante este procedimiento no se resuelve la controversia, las partes acudirán a los Jueces Competentes de la ciudad de Quito y al trámite establecido por la Ley en esta materia.

El PROFESIONAL, designa su domicilio electrónico para citaciones y notificaciones el siguiente correo electrónico: josesosa26@gmail

LA EMPRESA PÚBLICA, designa su domicilio electrónico para citaciones y notificaciones el siguiente correo electrónico: dsuarez@creamosinfraestructura.gob.ec

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - ACEPTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN:

Como constancia de aceptación expresa de lo que antecede, las partes suscriben el presente Contrato Civil de Servicios Profesionales sin relación de dependencia, en tres ejemplares de igual contenido y valor legal, a los **23 días del mes de octubre de 2023**.


Mgs. DANIEL SEBASTIÁN SUAREZ PÉREZ
Gerente Técnico de Proyectos
DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD


Ing. SOSA CEVALLOS JOSE ALBERTO
CC. 1716879158
EL-LA PROFESIONAL



JSC Advanced Structural Engineering

Jose Sosa

Dirección matriz: Matilde Alban E2-20 y Sucre

Teléfono: 0995401093

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

RUC: 1716879158001

FACTURA

No. 002-010-000000025

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0412202301171687915800120020100000000255315812410

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 04/12/2023 03:14 PM

VENCIMIENTO: 06/12/2023

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0412202301171687915800120020100000000255315812410

Razón social / Nombres y apellidos: CREAMOS INFRAESTRUCTURA EP
Identificación: 1768182710001
Fecha emisión: 04/12/2023
Dirección: Av. Amaru Ñan S/N y Av. Lira Ñan
Teléfono: 593-2-3732900

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio total
HP	HP	1,00	HONORARIOS DE SERVICIO PROFESIONAL. SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA PRODUCTO: 1: ARCHIDONA, CONTRATO NRO.CIEP-GTP-2023-017	2329,370000	0,00	2329,37
SUBTOTAL 12%						2329,37
SUBTOTAL 0%						0,00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA						0,00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA						0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS						2329,37
TOTAL DE DESCUENTO						0,00
ICE						0,00
IVA 12%						279,52
IRBPNR						0,00
PROPINA						0,00
VALOR TOTAL						2608,89

Forma de pago	Valor
20 - Otros con utilización del sistema financiero (Transferencia)	2608,89

Información adicional

Correo de cliente: cpinto@creamosinfraestructura.gob.ec

Enviar los comprobantes de retenciones electrónicas al correo: josesosa26@gmail.com



JSC Advanced Structural Engineering

Jose Sosa

Dirección matriz: Matilde Alban E2-20 y Sucre

Teléfono: 0995401093

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

RUC: 1716879158001

FACTURA

No. 002-010-000000026

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0412202301171687915800120020100000000267263073213

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 04/12/2023 03:20 PM

VENCIMIENTO: 06/12/2023

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0412202301171687915800120020100000000267263073213

Razón social / Nombres y apellidos: CREAMOS INFRAESTRUCTURA EP
Identificación: 1768182710001
Fecha emisión: 04/12/2023
Dirección: Av. Amaru Ñan S/N y Av. Lira Ñan
Teléfono: 593-2-3732900

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio total
HP	HP	1,00	HONORARIOS DE SERVICIO PROFESIONAL. SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA PRODUCTO: 2: CASCALES, CONTRATO NRO.CIEP-GTP-2023-017	2329,370000	0,00	2329,37
SUBTOTAL 12%						2329,37
SUBTOTAL 0%						0,00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA						0,00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA						0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS						2329,37
TOTAL DE DESCUENTO						0,00
ICE						0,00
IVA 12%						279,52
IRBPNR						0,00
PROPINA						0,00
VALOR TOTAL						2608,89

Forma de pago	Valor
20 - Otros con utilización del sistema financiero (Transferencia)	2608,89

Información adicional

Correo de cliente: cpinto@creamosinfraestructura.gob.ec

Enviar los comprobantes de retenciones electrónicas al correo: josesosa26@gmail.com



JSC Advanced Structural Engineering

Jose Sosa

Dirección matriz: Matilde Alban E2-20 y Sucre

Teléfono: 0995401093

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

RUC: 1716879158001

FACTURA

No. 002-010-000000027

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2112202301171687915800120020100000000279839379714

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 21/12/2023 11:05 PM

VENCIMIENTO: 22/12/2023

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2112202301171687915800120020100000000279839379714

Razón social / Nombres y apellidos: CREAMOS INFRAESTRUCTURA EP
Identificación: 1768182710001
Fecha emisión: 21/12/2023
Dirección: Av. Amaru Ñan S/N y Av. Lira Ñan
Teléfono: 593-2-3732900

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio total
HP	HP	1,00	HONORARIOS DE SERVICIO PROFESIONAL. SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA PRODUCTO: 3: CONTRATO NRO.CIEP-GTP-2023-017	2329,370000	0,00	2329,37
SUBTOTAL 12%						2329,37
SUBTOTAL 0%						0,00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA						0,00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA						0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS						2329,37
TOTAL DE DESCUENTO						0,00
ICE						0,00
IVA 12%						279,52
IRBPNR						0,00
PROPINA						0,00
VALOR TOTAL						2608,89

Forma de pago	Valor
20 - Otros con utilización del sistema financiero (Transferencia)	2608,89

Información adicional

Correo de cliente: cpinto@creamosinfraestructura.gob.ec

Enviar los comprobantes de retenciones electrónicas al correo: josesosa26@gmail.com

ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS EJECUTADOS

Mediante la presente Acta se hace entrega de los siguientes productos ejecutados conforme a lo estipulado en el contrato NRO. CIEP-GTP-2023-017.

PRODUCTO	ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA	REPOSITORIO	OBSERVACIONES
1 ARCHIDONA	memorias técnicas	Memorias de cálculo: Modelos de cálculo del análisis estructural generado por el software utilizado	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 4-T7	
1 ARCHIDONA	planos pdf, dwg	Planos de elementos estructurales que conforman la superestructura (columnas, vigas, gradas, losas de entrepiso y losa de cubierta) con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales), detalles en planta y elevación.	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 4-T7	
1 ARCHIDONA	planos pdf, dwg	Plano de Cimentación adoptada: zapatas aisladas (plintos), y vigas de cimentación en el sentido X o en el sentido Y, parrilla de cimentación, con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales) y detalles en planta y elevación.	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 4-T7	
1 ARCHIDONA	planos pdf, dwg	Plano de Riostras y dinteles (horizontales y verticales) con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales) y detalles en planta y elevación.	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 4-T7	
1 ARCHIDONA	planos pdf, dwg	Plano de Cadenas de armare con sus respectivos niveles de desplante.	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 4-T7	
1 ARCHIDONA	planos pdf, dwg	Planos de estructuras de cubiertas.	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 4-T7	
1 ARCHIDONA	planos pdf, dwg	Detalle de los Muros de hormigón ciclópeo para el asentamiento de las cadenas.	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 4-T7	
1 ARCHIDONA	planos pdf, dwg	Detalle de uniones, empalmes, conexiones, anclajes para equipos y traslapes.	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 4-T7	
1 ARCHIDONA	planos pdf, dwg	Planillas de hierros.	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 4-T7	
1 ARCHIDONA	Documento pdf, word,	Resumen de cantidades de materiales	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 4-T7	
1 ARCHIDONA	planos pdf, dwg	Cuadro de especificaciones técnicas	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	

			6/11/2023	GRUPO 4-T7	
1 ARCHIDONA	archivos excel y pdf	Análisis de precios Unitarios en formato SERCOP. (recopilado con especialidades)	6/11/2023	PRESUPUESTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
1 ARCHIDONA	archivos excel y pdf	Presupuesto referencial de obra. (recopilado con especialidades)	6/11/2023	PRESUPUESTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
1 ARCHIDONA	Documento pdf,word,	Memoria de cálculo de volúmenes de rubros en formato A4.	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 4-T7	
1 ARCHIDONA	Documento pdf,word,	Memoria técnica estructural con todos los requisitos y cálculos utilizados para el diseño estructural del proyecto tal como menciona los lineamientos	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 4-T7	
1 ARCHIDONA	memorias técnicas	Memorias de cálculo: Modelos de cálculo del análisis estructural generado por el software utilizado	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
1 ARCHIDONA	planos pdf, dwg	Planos de elementos estructurales que conforman la superestructura (columnas, vigas, gradas, losas de entrepiso y losa de cubierta) con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales), detalles en planta y elevación.	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
1 ARCHIDONA	planos pdf, dwg	Plano de Cimentación adoptada: zapatas aisladas (plintos), y vigas de cimentación en el sentido X o en el sentido Y, parrilla de cimentación, con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales) y detalles en planta y elevación.	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
1 ARCHIDONA	planos pdf, dwg	Plano de Riostras y dinteles (horizontales y verticales) con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales) y detalles en planta y elevación.	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
1 ARCHIDONA	planos pdf, dwg	Plano de Cadenas de armare con sus respectivos niveles de desplante.	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
1 ARCHIDONA	planos pdf, dwg	Planos de estructuras de cubiertas.	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
1 ARCHIDONA	planos pdf, dwg	Detalle de los Muros de hormigón ciclópeo para el asentamiento de las cadenas.	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
1 ARCHIDONA	planos pdf, dwg	Detalle de uniones, empalmes, conexiones, anclajes para equipos y traslapes.	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
1 ARCHIDONA	planos pdf, dwg	Planillas de fierros.	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
1 ARCHIDONA	Documento pdf,word,	Resumen de cantidades de materiales	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos

1 ARCHIDONA	planos pdf, dwg	Cuadro de especificaciones técnicas	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
1 ARCHIDONA	archivos excel y pdf	Análisis de precios Unitarios en formato SERCOP. (recopilado con especialidades)	6/11/2023	PRESUPUESTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
1 ARCHIDONA	archivos excel y pdf	Presupuesto referencial de obra. (recopilado con especialidades)	6/11/2023	PRESUPUESTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
1 ARCHIDONA	Documento pdf,word,	Memoria de cálculo de volúmenes de rubros en formato A4.	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
1 ARCHIDONA	Documento pdf,word,	Memoria técnica estructural con todos los requisitos y cálculos utilizados para el diseño estructural del proyecto tal como menciona los lineamientos	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos

ELABORADO POR:



Firmado electrónicamente por:
**JOSE ALBERTO SOSA
CEVALLOS**

M.Sc. Jose Sosa

Reg. Senecyt. 1027-10-
987444 C.I. 1716879158

APROBADO POR:



Firmado electrónicamente por:
**LORENA ALEXANDRA
VALLE JARAMILLO**

Arq. Lorena Valle
Jaramillo

Reg. Senescyt. 1032-13-
118850 CI: 1721127619

ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS EJECUTADOS

Mediante la presente Acta se hace entrega de los siguientes productos ejecutados conforme a lo estipulado en el contrato NRO. CIEP-GTP-2023-017.

PRODUCTO	ENTREGABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA	REPOSITORIO	OBSERVACIONES
2 CASCALES	memorias técnicas	Memorias de cálculo: Modelos de cálculo del análisis estructural generado por el software utilizado	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 2-T9	
2 CASCALES	planos pdf, dwg	Planos de elementos estructurales que conforman la superestructura (columnas, vigas, gradas, losas de entrepiso y losa de cubierta) con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales), detalles en planta y elevación.	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 2-T9	
2 CASCALES	planos pdf, dwg	Plano de Cimentación adoptada: zapatas aisladas (plintos), y vigas de cimentación en el sentido X o en el sentido Y, parrilla de cimentación, con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales) y detalles en planta y elevación.	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 2-T9	
2 CASCALES	planos pdf, dwg	Plano de Riostras y dinteles (horizontales y verticales) con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales) y detalles en planta y elevación.	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 2-T9	
2 CASCALES	planos pdf, dwg	Plano de Cadenas de armare con sus respectivos niveles de desplante.	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 2-T9	
2 CASCALES	planos pdf, dwg	Planos de estructuras de cubiertas.	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 2-T9	
2 CASCALES	planos pdf, dwg	Detalle de los Muros de hormigón ciclópeo para el asentamiento de las cadenas.	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 2-T9	
2 CASCALES	planos pdf, dwg	Detalle de uniones, empalmes, conexiones, anclajes para equipos y traslapes.	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 2-T9	
2 CASCALES	planos pdf, dwg	Planillas de hierros.	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 2-T9	
2 CASCALES	Documento pdf,word,	Resumen de cantidades de materiales	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 2-T9	
2 CASCALES	planos pdf, dwg	Cuadro de especificaciones técnicas	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 2-T9	

2 CASCALES	archivos excel y pdf	Análisis de precios Unitarios en formato SERCOP. (recopilado con especialidades)	6/11/2023	PRESUPUESTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
2 CASCALES	archivos excel y pdf	Presupuesto referencial de obra. (recopilado con especialidades)	6/11/2023	PRESUPUESTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
2 CASCALES	Documento pdf,word,	Memoria de cálculo de volúmenes de rubros en formato A4.	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 2-T9	
2 CASCALES	Documento pdf,word,	Memoria técnica estructural con todos los requisitos y cálculos utilizados para el diseño estructural del proyecto tal como menciona los lineamientos	6/11/2023	GRUPO 1-T8	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
			6/11/2023	GRUPO 3-T6	
			6/11/2023	GRUPO 2-T9	
2 CASCALES	memorias técnicas	Memorias de cálculo: Modelos de cálculo del análisis estructural generado por el software utilizado	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
2 CASCALES	planos pdf, dwg	Planos de elementos estructurales que conforman la superestructura (columnas, vigas, gradas, losas de entrepiso y losa de cubierta) con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales), detalles en planta y elevación.	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
2 CASCALES	planos pdf, dwg	Plano de Cimentación adoptada: zapatas aisladas (plintos), y vigas de cimentación en el sentido X o en el sentido Y, parrilla de cimentación, con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales) y detalles en planta y elevación.	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
2 CASCALES	planos pdf, dwg	Plano de Riostras y dinteles (horizontales y verticales) con sus respectivos cortes (longitudinales y transversales) y detalles en planta y elevación.	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
2 CASCALES	planos pdf, dwg	Plano de Cadenas de armare con sus respectivos niveles de desplante.	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
2 CASCALES	planos pdf, dwg	Planos de estructuras de cubiertas.	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
2 CASCALES	planos pdf, dwg	Detalle de los Muros de hormigón ciclópeo para el asentamiento de las cadenas.	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
2 CASCALES	planos pdf, dwg	Detalle de uniones, empalmes, conexiones, anclajes para equipos y traslapes.	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
2 CASCALES	planos pdf, dwg	Planillas de hierros.	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
2 CASCALES	Documento pdf,word,	Resumen de cantidades de materiales	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos

2 CASCALES	planos pdf, dwg	Cuadro de especificaciones técnicas	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
2 CASCALES	archivos excel y pdf	Análisis de precios Unitarios en formato SERCOP. (recopilado con especialidades)	6/11/2023	PRESUPUESTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
2 CASCALES	archivos excel y pdf	Presupuesto referencial de obra. (recopilado con especialidades)	6/11/2023	PRESUPUESTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
2 CASCALES	Documento pdf,word,	Memoria de cálculo de volúmenes de rubros en formato A4.	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos
2 CASCALES	Documento pdf,word,	Memoria técnica estructural con todos los requisitos y cálculos utilizados para el diseño estructural del proyecto tal como menciona los lineamientos	6/11/2023	EQUIPAMIENTO	Entrega en repositorio digital, revisado en conjunto con dirección de planificación de proyectos

ELABORADO POR:



Firmado electrónicamente por:
**JOSE ALBERTO SOSA
CEVALLOS**

M.Sc. Jose Sosa

Reg. Senecyt. 1027-10-
987444 C.I. 1716879158

APROBADO POR:



Firmado electrónicamente por:
**LORENA ALEXANDRA
VALLE JARAMILLO**

Arq. Lorena Valle
Jaramillo

Reg. Senescyt. 1032-13-
118850 CI: 1721127619